

REPUBLICA DE CHILE

MAISTERIO DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

CHOSSEOMJEN

MINISTERIO DE HACTENDA

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ORGANIZACION DE MUJERES ESFORZADAS-

**PUDAHUEL** 

Oficina de Partes 0 10 3 JUN. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 15 DE ABRIL DEL 2009

RESOLUCIÓN Nº 2281

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

S MALO

DEPART.

DEP.T.R. Y REGISTRO

DEPART.

CONTABIL

SUB. DEPT. C. CENTRAL

SUB. DEPT. E. CUENTAS

SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P., U y T

SUB. DEP. MUNICIP.

REF.POR IMPUTAC, ANOT. POR IMPUTAC,

DEDUC DTO.

REFRENDACION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( l ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( l ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( l ) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

131244320175 Equipamiento, materiales y monitorias para talleres de Violencia intrafamiliar (ORGANIZACION DE MUJERES ESFORZADAS) 1.198.870.-

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior Fondo Social , Catedral № 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

TOMADO HAZON
Per ereen del Centrelor
General de la República

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

<del>0-1</del> JUN. 2009

I o que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior